

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

13087 ACUERDO de 10 de junio de 1997, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se hacen públicos los nombramientos de Juez en régimen de provisión temporal, efectuados por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 429 a 433 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, modificada por la Ley Orgánica 16/1994, de 8 de noviembre, del Poder Judicial, y en los artículos 148 a 157 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, y como consecuencia del concurso convocado en fecha 17 de febrero de 1997, para la provisión de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que en el mismo se menciona, seguidamente se hacen públicos los nombramientos efectuados por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, según Acuerdo de 27 de mayo de 1997, para desempeñar el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción que se indica:

Tribunal Superior de Justicia de Andalucía

Doña Bernarda Beltrán Blázquez, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Puerto Real (Cádiz).

El nombramiento durará una anualidad, salvo lo previsto en el artículo 433 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Contra el Acuerdo de nombramiento pueden los interesados formular recurso ordinario ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, a interponer en el plazo de un mes, contado fecha a fecha desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 10 de junio de 1997.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial.

DELGADO BARRIO

13088 ACUERDO de 10 de junio de 1997, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se hacen públicos los nombramientos de Juez en régimen de provisión temporal, efectuados por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 429 a 433 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, modificada por la Ley Orgánica 16/1994, de 8 de noviembre, del Poder Judicial, y en los artículos 148 a 157 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, y como consecuencia del concurso convocado en fecha 18 de marzo de 1997, para la provisión de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que en el mismo se

menciona, seguidamente se hacen públicos los nombramientos efectuados por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, según Acuerdo de 14 de mayo de 1997, para desempeñar los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que se indican:

Tribunal Superior de Justicia de Valencia

Doña María Desamparados Agulló Berenguer, Alcoy número 2.
Don Carlos Morenilla Jiménez, Benidorm número 4.
Don Santiago Hoyos Guijarro, Elda número 1.
Don Juan Francisco Vives Zaragoza, San Vicente del Raspeig número 4.
Doña María Isabel Pérez Yagüe, Villarreal número 2.
Don José Luis Cerdá Martínez, Carlet número 3.
Doña Vicenta José Toldrá Ferragud, Gandía número 5.
Doña María Angels García Vidal, Massamagrell número 2.
Doña Ángeles Belenguer Semper, Moncada número 3.
Doña María José Purkiss Pina, Novelda número 2.
Doña Tomasa Cons Pazo, Carlet número 1.
Don José Luis Moles Montoliu, Sueca número 2.

El nombramiento durará una anualidad, salvo lo previsto en el artículo 433 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Contra el Acuerdo de nombramiento pueden los interesados formular recurso ordinario ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, a interponer en el plazo de un mes, contado fecha a fecha desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 10 de junio de 1997.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial.

DELGADO BARRIO

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

13089 REAL DECRETO 905/1997, de 16 de junio, por el que se dispone el cese de don Ignacio Aguirre Borrell como Embajador de España en la República de Costa Rica.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de junio de 1997,

Vengo en disponer el cese de don Ignacio Aguirre Borrell como Embajador de España en la República de Costa Rica por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 16 de junio de 1997.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
ABEL MATUTES JUAN